



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE  
TURISMO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN,  
DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
VEINTIUNO.**-----

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de septiembre del año dos mil veintiuno se reunieron los integrantes de la Comisión Especial de Turismo, diputadas y diputados Karla Vanessa Salazar González, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Ingrid del Pilar Santos Díaz, Luis René Fernández Vidal, Karla Reyna Franco Blanco, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz, Secretaria de la Comisión Especial de Turismo, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia del Diputado Erik José Rihaní González.

Presidió la Sesión la Diputada Karla Vanessa Salazar González, Presidenta de la Comisión Especial de Turismo, quien leyó el orden del día:

**I.-** Lista de Asistencia.

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

**III.-** Instalación de la Comisión Especial de Turismo.

**IV.-** Asunto en cartera:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

Lectura de las atribuciones de la Comisión Especial conforme al artículo segundo del acuerdo de su creación.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

La Diputada Presidenta explicó que por ser la primera sesión de esta Comisión se procederá a la instalación de la misma, por tal motivo solicitó a los presentes ponerse de pie.

Una vez instalada y en funciones esta Comisión, pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta dio lectura a las atribuciones de la Comisión Especial, conforme al artículo segundo del acuerdo de su creación.

En los asuntos generales, el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres solicitó que, con base en el acuerdo para la creación de la Comisión Especial de Turismo, con fecha 13 de septiembre de 2019, en los numerales "a" y "f", así como en la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, en el artículo 44, fracción sexta y séptima, y el artículo 46 de la misma ley, se cite para que comparezca ante este Poder Legislativo la Titular de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado, C. Michelle Fridman Hirsch, con el objeto de informar sobre los avances de la reactivación económica en materia turística, en virtud de las múltiples expresiones de diversos sectores en el sentido de falta de atención en la



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

materia. Al respecto, la Diputada Presidenta indicó que se toma en cuenta dicha solicitud y se actuará conforme a lo procedente.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veintiocho de septiembre del año dos mil veintiuno.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

VICEPRESIDENTE.

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.

SECRETARIA.

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

SECRETARIO.

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

VOCAL.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

VOCAL.

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA.